

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
PERIODO 2027 – 2030
PARTIDO CÍVICO OBRAS

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027–2030 del Partido Cívico Obras constituye una propuesta integral orientada a transformar el distrito de San Juan de Lurigancho en un territorio seguro, moderno, ordenado y con oportunidades para todos.

Teniendo conocimiento de la población estimada de nuestro distrito en 1.28 millones de habitantes, su realidad geográfica, demográfica y los problemas públicos de nuestra jurisdicción.

La propuesta responde a los principales problemas públicos del distrito, priorizando la seguridad ciudadana, el desarrollo económico, la mejora de los servicios públicos, la protección ambiental y la modernización de la gestión municipal.

El Partido Cívico Obras asume el compromiso de desarrollar una gestión transparente, eficiente y participativa, basada en resultados y obras de impacto social.

II. IDEARIO DEL PARTIDO CÍVICO OBRAS

El Partido Cívico Obras es una organización democrática y descentralista orientada al desarrollo humano integral y al fortalecimiento de los gobiernos locales.

Nuestro ideario político se sustenta en:

- La defensa de la dignidad humana.
 - La promoción de la justicia social y la igualdad de oportunidades.
 - El fortalecimiento de la democracia participativa.
 - La lucha frontal contra la corrupción.
 - La transparencia y eficiencia en la gestión pública.
 - El desarrollo urbano sostenible.
 - La seguridad ciudadana y convivencia pacífica.
 - La promoción del emprendimiento y empleo digno.
 - La participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.
-

III. PRINCIPIOS DEL PARTIDO CÍVICO OBRAS

1. Transparencia

La gestión pública debe desarrollarse con honestidad y acceso permanente a la información.

2. Democracia Participativa

Los vecinos deben participar activamente en las decisiones municipales.

3. Justicia Social

Promovemos igualdad de oportunidades para toda la población.

4. Desarrollo Sostenible

Las políticas públicas deben proteger el medio ambiente y garantizar calidad de vida futura.

5. Solidaridad

Priorizamos la atención de poblaciones vulnerables.

6. Eficiencia

Promovemos una administración moderna orientada a resultados.

IV. OBJETIVOS DEL PARTIDO CÍVICO OBRAS

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la población mediante una gestión municipal moderna, transparente y orientada al desarrollo sostenible del distrito.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer la seguridad ciudadana.
 2. Mejorar la infraestructura vial y urbana.
 3. Promover el desarrollo económico local.
 4. Incrementar la calidad de los servicios públicos.
 5. Modernizar la administración municipal.
 6. Recuperar espacios públicos y áreas verdes.
 7. Impulsar programas sociales, educativos y culturales.
-

V. INFORMACIÓN DEL ACTA DE FUNDACIÓN DEL PARTIDO CÍVICO OBRAS

De conformidad con el Acta de Fundación del Partido Cívico Obras, la organización política tiene como finalidad:

- Participar democráticamente en la vida política local y nacional.
- Promover gobiernos transparentes y eficientes.
- Defender los derechos fundamentales de la ciudadanía.
- Impulsar el desarrollo social y económico sostenible.
- Promover la ética pública y la lucha contra la corrupción.
- Fortalecer la descentralización y participación ciudadana.

Asimismo, el Partido Cívico Obras se define como una organización pluralista, democrática, inclusiva y orientada al bienestar colectivo.

VI. VALORES DEL PARTIDO CÍVICO OBRAS

Honestidad

Actuar con transparencia y ética pública.

Responsabilidad

Cumplir los compromisos asumidos con la población.

Solidaridad

Promover la inclusión y apoyo a los sectores vulnerables.

Respeto

Garantizar convivencia democrática y respeto a los derechos humanos.

Compromiso Social

Trabajar por el bienestar de la comunidad.

Vocación de Servicio

Servir a la ciudadanía con eficiencia y cercanía.

VII. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 2027–2030

Al año 2030, San Juan de Lurigancho será un distrito moderno, seguro, ordenado, competitivo y sostenible, con servicios públicos eficientes, infraestructura adecuada,

oportunidades de desarrollo económico y una gestión municipal transparente y participativa.

VIII. DIMENSIONES DE TRABAJO MUNICIPAL

1. Dimensión Social

Seguridad, salud, educación, cultura, deporte y programas sociales.

2. Dimensión Económica

Empleo, emprendimiento, formalización y desarrollo económico local.

3. Dimensión Ambiental y Territorial

Ordenamiento urbano, limpieza pública, áreas verdes y sostenibilidad ambiental.

4. Dimensión Institucional

Modernización, transparencia y fortalecimiento municipal.

IX. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS POR DIMENSIÓN

A. DIMENSIÓN SOCIAL

Problemas Identificados

- Alta inseguridad ciudadana.
- Incremento de robos y extorsiones.
- Déficit de espacios recreativos.
- Violencia familiar y juvenil.
- Deficiente acceso a servicios de salud preventiva.

Objetivos Estratégicos

- Reducir la delincuencia y violencia.
- Fortalecer programas sociales y preventivos.
- Mejorar la calidad de vida de las familias.

Estrategias

- Implementar seguridad integral de manera masiva con la instalación de cámaras con inteligencia artificial en las 18 comunas priorizando zonas críticas

(paraderos, colegios, mercados, zonas de comercio, av. principales y zonas priorizadas por los vecinos del distrito)

- Promover programas juveniles y deportivos.
- Fortalecer atención social descentralizada.

Acciones

- Incremento del patrullaje integrado.
- Instalación de 2000 cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial
- Escuelas deportivas y culturales.
- Campañas médicas gratuitas.
- Fortalecimiento de comedores populares.

Indicadores

- Número de delitos registrados.
- Número de cámaras instaladas.
- Número de beneficiarios de programas sociales.
- Cantidad de talleres deportivos y culturales.

Metas 2027–2030

Meta	2027	2028	2029	2030
Cámaras de vigilancia	1000	1300	1600	2000
Patrullaje integrado	40%	60%	80%	100%
Talleres juveniles	50	80	120	150
Campañas médicas	100	150	200	250

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problemas Identificados

- Alto nivel de informalidad.
- Desempleo juvenil.
- Falta de apoyo a emprendedores.
- Comercio ambulatorio desordenado.

Objetivos Estratégicos

- Impulsar el empleo y emprendimiento.
- Fortalecer la formalización económica.
- Promover inversiones locales.

Estrategias

- Capacitación técnica y laboral.
- Simplificación administrativa.
- Ferias y ruedas de negocios.

Acciones

- Creación de centros de capacitación.
- Programas de apoyo a MYPES.
- Ferias laborales y comerciales.
- Formalización de comerciantes.

Indicadores

- Número de emprendedores capacitados.
- Número de licencias otorgadas.
- Tasa de formalización comercial.

Metas 2027–2030

Meta	2027	2028	2029	2030
Emprendedores capacitados	2000	4000	6000	8000
Ferias laborales	10	20	30	40
Comercios formalizados	500	1000	1500	2000

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Problemas Identificados

- Acumulación de residuos sólidos.
- Contaminación ambiental.
- Escasez de áreas verdes.
- Falta de acceso a servicios públicos
- Falta de acceso y mejoramiento de las calles en los sectores de las partes altas
- Crecimiento urbano desordenado.
- Falta y deterioro de pistas y en las 18 comunas

Objetivos Estratégicos

- Mejorar limpieza pública y sostenibilidad ambiental.
- Incrementar áreas verdes.

- Promover ordenamiento territorial.
- Accesos adecuados para el tránsito peatonal y de transporte vecinal.
- Trabajos de mitigación de riesgos en las zonas altas con equipo técnico de la municipalidad e implementación de infraestructura conforme al saneamiento físico legal.

Estrategias

- Educación ambiental comunitaria.
- Gestión moderna de residuos.
- Recuperación de espacios públicos.
- Compra de maquinaria para mejoramiento de accesos en las partes altas
- Compra de equipos de asfalto de pistas.
- Equipos técnicos en mitigación de riesgo en las 18 comunas.

Acciones

- Arborización masiva.
- Programas de reciclaje.
- Recuperación de parques.
- Fiscalización ambiental.
- Ejecución y mantenimiento de pistas.
- Accesos y mejoramiento de accesos en los ingresos y calles de las partes altas
- Trabajos y diagnósticos para el levantamiento de observaciones y mitigación de riesgo en la población de los 18 sectores de las partes altas.

Indicadores

- Toneladas de residuos recolectados.
- Metros cuadrados de áreas verdes.
- Número de parques recuperados.
- Número de accesos y mejoramiento de accesos en las partes altas
- Número de calles y avenidas con mantenimiento y ejecución de pistas.
- Número de planos visados
- Número de población beneficiadas con servicios básicos (agua, luz) en la población asentadas en las partes altas de nuestro distrito.

Metas 2027–2030

Metas	2027	2028	2029	2030
Calles y avenidas con mantenimiento en ejecución de pistas.	10%	20%	30%	35%
Accesos y mejoramiento de accesos en los ingresos y calles de las partes altas	20%	30%	40%	60%

Mitigación de riesgos en las zonas altas	15%	20%	25%	40%
--	-----	-----	-----	-----

Árboles sembrados	10,000	20,000	30,000	40,000
Parques recuperados	20	40	60	80
Programas de reciclaje	15	30	45	60

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problemas Identificados

- Burocracia municipal.
- Falta de transparencia.
- Débil acceso digital a servicios.
- Baja participación vecinal.

Objetivos Estratégicos

- Modernizar la gestión municipal.
- Fortalecer la transparencia y participación ciudadana.
- Mejorar la calidad de atención al vecino.

Estrategias

- Gobierno digital.
- Rendición permanente de cuentas.
- Descentralización de servicios.

Acciones

- Digitalización de trámites.
- Audiencias públicas descentralizadas.
- Plataforma virtual de transparencia.
- Presupuesto participativo.

Indicadores

- Tiempo promedio de atención.
- Número de trámites digitalizados.
- Número de audiencias públicas realizadas.

Metas 2027–2030

Meta	2027	2028	2029	2030
Trámites digitalizados	30%	50%	80%	100%
Audiencias públicas	12	24	36	48
Tiempo de atención reducido	20%	40%	60%	80%

X. PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Partido Cívico Obras implementará mecanismos permanentes de control y transparencia para garantizar el cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal 2027–2030.

Propuestas de Rendición de Cuentas

1. Audiencias Públicas Trimestrales

La municipalidad realizará informes públicos sobre avances físicos y financieros de obras y proyectos.

2. Portal de Transparencia Municipal

Publicación permanente de:

- Presupuesto municipal.
- Gastos ejecutados.
- Estado de obras.
- Contrataciones y licitaciones.

3. Presupuesto Participativo Vecinal

Participación ciudadana en la priorización de proyectos y obras.

4. Informes Anuales de Gestión

Presentación pública de resultados e indicadores del cumplimiento del plan de gobierno.

5. Veeduría Ciudadana

Conformación de comités vecinales de vigilancia y fiscalización.

6. Plataforma Digital de Seguimiento

Sistema virtual donde los vecinos podrán monitorear:

- Obras ejecutadas.
- Metas cumplidas.
- Indicadores de gestión.
- Cronogramas de proyectos.

XI. COMPROMISO FINAL

El Partido Cívico Obras reafirma su compromiso de desarrollar una gestión municipal honesta, eficiente y orientada al servicio de la población de San Juan de Lurigancho.

Nuestro objetivo es construir un distrito seguro, ordenado, moderno y con oportunidades para todos, priorizando la ejecución de obras, el fortalecimiento institucional y la mejora permanente de la calidad de vida de nuestros vecinos durante el periodo 2027–2030.

CPC. EDWIN MEJIA CERDAN